Albania, La Guajira, Agosto de 2026

Señores
FISCALIA GENERAL DE LA NACION
Subdirector Regional de Apoyo Caribe
Barranquilla – Colombia

REF: **OFRECIMIENTO DE UN ESPACIO DENTRO DEL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL DE ALBANIA – DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA**

La Alcaldesa Municipal de Albania – Departamento de La Guajira, con fundamento en el principio de la colaboración armónica entre las entidades del Estado; y en aras de fortalecer la prestación del servicio de acceso a la justicia en esta entidad territorial, se permite ofrecer en calidad de comodato un espacio dentro de las instalaciones del Polideportivo Municipal Carlos Cassiani, ubicado en la Carrera 1 B No. 1–35, Oficina 202 segundo piso, Barrio Casas Dúplex con una área de 162.02 m², constante de una área para oficina y dos (02) baños, con Matricula Inmobiliaria No. 212-38932

El bien objeto del presente documento será destinado por La Fiscalía General de La Nación, de manera exclusiva para el cumplimiento de su misión institucional en el Municipio de Albania La Guajira, a través del funcionamiento de un Centro de Atención de Fiscalía – CAF -

El comodato se otorgará por un término de cinco (5) años, contados a partir de la firma del contrato, prorrogables previo acuerdo entre las partes y conforme a la normatividad vigente.

Atentamente,

NERA ELOISA ROBLES BONIVENTO
Alcaldesa Municipal